



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBPROCURADURÍA AMBIENTAL, DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR A
LOS ANIMALES

PROCURADURIA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

RECIBIDO

FECHA: 06-Julio-2022

HORA: 04:54 p.m.

PAOT

Asp.

Sin anexo.



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA

Ciudad de México a 6 de julio de 2022

PAOT-05-300/200- 9905 -2022

Expediente: PAOT-2010-575-SPA-318
y acumulados

LIC. BRENDA DANIELA ARAUJO CASTILLO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me refiero a su oficio PAOT-05-300/UT-900-0825-2022, recibido en esta Subprocuraduría el 30 de junio 2022, relativo a la solicitud de información pública número 090172822000359, a través del cual se requiere a esta Procuraduría, la siguiente información:

En la declaratoria de necesidad para construir una vía de paje en el poniente de la Ciudad de México que hoy conocemos como Supervía Poniente publicada el 11 de diciembre del 2011 se mencionan "análisis técnicos, sociales, ambientales y de viabilidad económica para solventar los problemas viales que afectaban al medio ambiente".

Por medio de esta solicitud requiero acceso a esos análisis técnicos, sociales, ambientales y de viabilidad económica," en el sitio donde se encuentren.

Al respecto, le informo que en el expediente PAOT-2010-575-SPA-318 y sus acumulados, relativo al Sistema Vial De Puentes, Túneles y Distribuidores Sur Poniente de la Ciudad De México "Supervía", no se localizó la información en los términos solicitados.

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE
LA SUBPROCURADORA

BIÓL. EDDA VETURIA FERNÁNDEZ LUISELLI

C.c.c.e.p.- Lic. Mariana Boy Tamborrell.- Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento. E-mail: ccp_OF_PROCURADORA@paot.org.mx

KCH/FJHT/LGOC

Medellín 202, 4to piso, colonia Roma
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 5265 0780 ext 12011 o 12400

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS